



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al **Hogar Municipal para Personas Mayores "Santa Rita"**, de la ciudad de Oliva, departamento Tercero Arriba, en el marco conmemorativo de su 30º aniversario, destacando su política pública de alcance local y el compromiso de los vecinos y las instituciones que colaboraron para construir una comunidad más solidaria e inclusiva.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32054/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA